

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Marketing e Investigación de Mercados

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12040	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Internacionalización de la titulación	Continuar con el proceso de mejora de la internacionalización de la titulación. Objetivo 3.1.3. FECEM: Favorecer la movilidad de los estudiantes para favorecer la internacionalización de la Facultad (o internationalization at home).	Realizar acciones relativas a la internacionalización dirigidas a estudiantes IN y OUT.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Acciones desarrolladas para fomentar la movilidad e internacionalización	IND-1: >= 2
12625	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Tasas de abandono	Estudiar las diferentes causas que llevan al estudiante a abandonar el grado. Objetivo 2.1.1. FECEM: Garantizar la calidad y mejora continua de los programas formativos de Grado y Máster; 2.1.2. FECEM: Contar con una oferta de titulaciones que responda a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	Reunión con profesores de primer y segundo curso. Reunión con estudiantes.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Reuniones celebradas con profesores IND-2: Reuniones celebradas con estudiantes	IND-1: Sí IND-2: Sí
12043	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Desconocimiento del alumnado sobre el programa de prácticas externas	Mejorar el conocimiento del alumnado sobre el programa de prácticas externas. Objetivo 3.1.1. FECEM: comprometerse con la orientación de las enseñanzas a los estudiantes.	Reunión con los estudiantes de tercer curso en el segundo semestre del curso para informarles y orientarles sobre el procedimiento de prácticas.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Realización de la reunión informativa IND-2: Valoración de bloque "información y asignación de los programas de prácticas externas" de la encuesta sobre Prácticas Externas	IND-1: Sí IND-2: Superior a 3,4 (media del curso 2021/2022)

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
12041	06 Resultados de aprendizaje.	Asignaturas con tasas de éxito inferiores al 55% y con tasas de rendimiento por debajo del 50%	Incremento de tasas de éxito y rendimiento. Objetivo 3.1.1. FECEM: comprometerse con la orientación de las enseñanzas a los estudiantes. Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los alumnos.	Reunión con los grupos de interés (coordinadores de las asignaturas y delegados/subdelegados alumnos).	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Reuniones con los grupos de interés IND-2: Tasa de éxito IND-3: Tasa de rendimiento	IND-1: Sí IND-2: 55% IND-3: 50%
12042	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Bajas tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción del estudiantado y de PDI	Incrementar las tasas de respuesta. Objetivo 1.1.1: FECEM: Elaboración, difusión, seguimiento y revisión periódica de la Política, Objetivos de Calidad y el SGIC. Creación cultura de calidad.	Mails profesores (importancia encuestas de satisfacción como input informativo de la C. Evaluación y del SGIC) Mails estudiantado (importancia encuestas de satisfacción como input informativo de la C. Evaluación y del SGIC) Mails recordatorios Comunicación a través de RRSS, carteles centro, etc.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1: Correo electrónico al profesorado IND-2: Correo electrónico al alumnado IND-3: Tasa de respuesta	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Superior al curso anterior

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
12622	(no definido)	(no definido)	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica	

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
16/01/2024
30/01/2024